

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
PCC/GBT/DMT-DIR/ BACD.-



DECRETO EXENTO N° 1.160
RETIRO, **19 ABR. 2011**

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/95, que fija el texto "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y su Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/95, en sus Art. 18,19,20,21 y 28;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para Personal el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Alcaldicio N° 038 de fecha 01/03/2005, que Contrata Director de salud municipal;
5. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2007;
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica de Constitucional de Municipalidades", refundido por Decreto (I) N°662;

DECRETO:

- 1° **PROMUÉVASE**, a contar del 01/04/2011, al Nivel 8 de la Carrera Funcionaria de Salud Municipal de Retiro al Sr. **PATRICIO FUENTEALBA VALDES** C.I. N° 10.192.395-9, Clasificada en la Categoría f) , por haber acumulado puntaje por factor constitutivo Experiencia 733,33 puntos, acumulando un total de 7.147,28 (experiencia 6.599,97 y capacitación 547,31.=)
- 2° **CANCELESE**, Las Remuneraciones correspondientes, con cargo al Subtítulo 21 del Presupuesto de Salud Municipal Vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN :

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Carpeta Funcionaria
- Encargado de Finanzas Salud Municipal Retiro
- Archivo Salud Municipal Retiro

RETIRO UNA COMUNA SALUDABLE